

**SESIÓN ORDINARIA N°12**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
**PERÍODO 2021-2024**  
**(28.04.2022)**

**T A B L A:**

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2022**
  
- 2.- **CUENTA**
  
- 3.- **APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN COMITÉS DE ADELANTO Y SEGURIDAD:**
  - 3.1 **PETUNIAS**
  - 3.2 **PARQUE RESIDENCIAL ALAMEDA**
  - 3.3 **VILLAUNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL**
  - 3.4 **CAPITÁN TRIZANO**
  - 3.5 **PUNTA DIAMANTE**
  - 3.6 **VILLA LONDRES PONIENTE**
  - 3.7 **PLAZA EL ENCUENTRO**
  - 3.8 **VILLA SEGURA**
  - 3.9 **LUÍS BUZETA**
  
- 4.- **APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EJECUTAR LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO**
  
- 5.- **APROBACIÓN CUMPLIMIENTO METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS AÑO 2021**
  
- 6.- **VARIOS**



## **DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 28 de abril de 2022, siendo las 15:11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.*

### ***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhueza Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda*

***Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco***

***Invitados:*** *Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico  
Srta. Leslie Vergara, Directora de la Secpla  
Sra. Diana Donoso, Directora de la DIMAO  
Sr. Maximiliano Huerta, Director de la DOM  
Sra. Jessica Robles, Jefa del Dpto. de Rentas Municipales  
Sr. Rodrigo Guerrero, Jefe Dpto. Áreas Verdes*

### ***1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2022***

***El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)***


*Somete a votación la acta anterior*

***Sra. Camila Verdugo (Concejala)***

*Señala lo siguiente: apruebo la acta anterior*

***Sr. Marco Orellana (Concejal)***

*Señala lo siguiente: apruebo también el acta mencionada*



**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo la acta mencionada*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo la acta mencionada, Sr. Presidente*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo la acta mencionada*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo la acta mencionada Presidente*

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo la acta Sr. Presidente*

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo la acta Sr. Presidente*

**ACUERDO N°38-2022**

***En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 28 de abril de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria N°10 de fecha 05 de abril de 2022***



## 2.- CUENTA

### Sra. Carmen Gorroño (Secretaria Municipal)

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Memorándum N°142 de fecha 21.04.2022, de la DAF, mediante el cual informa sobre las contrataciones de personal realizadas durante el primer trimestre del año 2022, en virtud del artículo 27 letra a) de la Ley 18.695*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 06.04.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre demarcación de pasos cebras aledañas a los colegios de la comuna y resaltos reductores de velocidad*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 12.04.2022 de la DIMAO., mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre escombros frente a la calle Portales N°5979*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 19.04.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre estudiar alguna alternativa para solucionar la acumulación de agua que se produce en Pastrana con Pedro de Córdova*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 06.04.2022 de la DOM, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre revisión de protocolos de los inspectores cuando se reciben denuncias de los vecinos.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 20.04.2022 de la Secpla mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Juan Moya, sobre fecha de cuando terminará los trabajos de la plaza Sta. Anita de la JJVV N°11 y recambio de pasto*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 27.04.2022 de la DIDECO., mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre baños y catastro de los locales del C.C Neptuno*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 26.04.2022 de la DIMAOS mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Juan Moya, sobre retiro de escombros ubicados frente a San Pablo N°7858*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 06.04.2022 de la Secpla, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre fiscalización de las veredas del sector de Ministro Gana con Hipólito Arias*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 06.04.2022 de la Secpla, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre listado de pasajes que*



*serán pavimentados correspondientes a los proyectos denominados “Conservación Veredas Jardín Lo Prado” y “Pavimentos Participativos, llamado N°30”*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 28.04.2022 de la DOM, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre tomar medidas para evitar acumulación de agua en la vereda de Sta. Marta con Pedro de Córdova, donde un vecino había hecho una zanja para evitar tal acumulación.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 19.04.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre reforzar las fiscalizaciones de las obras de pavimentación de veredas en la comuna.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Memorándum N°36 de fecha 27.04.2022 de la Secretaría del Concejo mediante el cual se informa link para la entrega de los informes desde el N°154 al N°166, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones:*

<https://we.tl/t-03Qr7YHWsx>

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Informe Final de Auditoría N°145 del año 2022 de la Contraloría General de la República*

### **3.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN COMITÉS DE ADELANTO Y SEGURIDAD:**

#### **3.1 PETUNIAS**

#### **3.2 PARQUE RESIDENCIAL ALAMEDA**

#### **3.3 VILLAUNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL**

#### **3.4 CAPITÁN TRIZANO**

#### **3.5 PUNTA DIAMANTE**

#### **3.6 VILLA LONDRES PONIENTE**

#### **3.7 PLAZA EL ENCUENTRO**

#### **3.8 VILLA SEGURA**

#### **3.9 LUÍS BUZETA**

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Concejal Sr. Braulio Camilo**

*El Concejal Sr. Braulio Camilo informa que se hizo una Comisión Mixta de Participación Ciudadana y Seguridad; que se hizo entrar a los dirigentes uno por uno y que iban planteando las ganas que tenían de trabajar y para qué iban a ocupar esta subvención; que los Sres. Concejales realizaron las preguntas correspondientes al proyecto y que fueron respondidas por cada una de los dirigentes.*

*Y cede la palabra al Concejal Sr. César Sanhueza, Presidente de la Comisión de Seguridad para que también pueda informar al respecto también.*

***El Concejal Sr. César Sanhueza** Informa que fue una muy buena Comisión; que se hizo de forma mixta; que tuvieron la oportunidad de darse cuenta que muchos comités van a poner parte de los recursos para realizar sus proyectos; que vieron harta motivación de parte de ellos; que fue una comisión muy dinámica y expedita; que tuvieron la oportunidad de conversar con cada uno de los dirigentes; y dice que ojalá se puedan incentivar los demás Comités de Seguridad para que haya más Comités solicitando subvención*

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Como bien dijeron los compañeros, es un gusto, sobre todo aquellos comités que están trabajando de manera más organizada y realizando todas sus actividades de autogestión, porque como bien dijeron los presidentes de ambas comisiones, un comité que iba a poner 25 cámaras, de esa 25 cámara 10 con suerte se financia con los recursos que nosotros le entregamos y lo otro era producto de la autogestión, entonces es sumamente importante cuando uno ve que los mismos comités trabajan para lograr sus objetivos.*

*Lo que sí a mí me genera un poquito de disconformidad cuando son tantos los comités que vienen al mismo tiempo, porque dado el trabajo que ellos realizan y la importancia de este, encuentro que darle dos minutos y estar así como apurados para recibir la información de parte de ellos, después de todo el esfuerzo que realizan para obtener estas subvenciones, resulta muy poquito tiempo y ellos están muy apurados en entregar la información y es triste tener que estar como así tan apretados recibéndolos cuando lo ideal sería conversar con ellos de cómo viven, de sus realidades y de por qué finalmente buscan estas alternativas, porque la mayoría de los comités están solicitando cámaras de seguridad. Pero, es un gusto siempre poder recibirlos, escucharlos, poder conocer sus inquietudes y las realidades que están viviendo en los distintos barrios y sin más que acotar, estoy muy contenta de esto y apruebo las solicitudes de subvención mencionadas.*

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Bueno así como dice la colega, creo que es súper importante ver la organización que tienen estos comités, el trabajo dedicado que llevan y que es un trabajo conjunto con nosotros, con Carabineros, y creo que ha sido súper importante, ha sido motivo que otros se incentiven y es un trabajo que vamos a continuar, es un orgullo que podamos ver la colaboración y la participación de los vecinos, creo que eso es lo más importante en estas cosas, que la gente se esté incentivando en participar y que podamos trabajar en conjunto.*

*Así es que obviamente que apruebo, para que puedan seguir adelante*



**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Sabemos que los comités de seguridad cumplen un tremendo rol y un compromiso con sus vecinos, creo que esta subvención es sumamente importante y como decía la concejales que otros comités también se incentiven a participar y organizarse, para que podamos seguir trabajando sobre todo en un tema que es tan amplio y tan difícil que es el tema seguridad. Por supuesto Presidente que apruebo la subvención*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: La subvención que se está entregando a estos 9 comités, es un aliciente a la participación, ojalá que al menos las cámaras sirvan para mejorar su percepción de seguridad, porque una cámara por lo general no mejora la seguridad de los vecinos (as) de cada sector pero sí colabora con su percepción de seguridad y además estos proyectos apuntan a que ellos mantengan su organización viva que es lo primordial. Así es que en base a eso y obviamente concuerdo con la concejala, las disculpa a los dirigentes porque tuvimos que darle como dos o tres minutos a cada uno, para que pudieran presentar su idea de proyecto porque muchos traían hasta su presentación pero lo tuvieron que hacer muy a la rápida, pero se notaba trabajo y disposición de sacar los proyectos adelantes. Así es que en base a eso, apruebo la subvención para los 9 comités de seguridad señalados.*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Quise dejar algunas opiniones personales con respecto al tema de seguridad, justamente con lo que señala el concejal Arce estoy de acuerdo con que a los vecinos les mejora la percepción de seguridad pero no mejora la causa y el fondo de la inseguridad de los pasajes. Es de conocimiento público que es una pésima política pública el realizar los cierres de pasajes, esto lo digo porque como lo dijo el Subsecretario cuando vino para acá, es un fracaso del Estado prácticamente; y a todas las partes donde voy les digo a los comités de seguridad que la forma de recuperar los espacios públicos es haciendo uso de ellos no encerrándose, no blindándose porque le estamos dando cancha a la delincuencia y nos estamos encerrando nosotros, creo que nosotros como autoridades políticas la misión que tenemos para poder educar de cierta manera a nuestros vecinos es que ellos se tomen los distintos espacios que tiene nuestra querida comuna de Lo Prado, y eso se va a hacer con organización.*

*El último tiempo he visitado distintos grupos de vecinos organizados, pero no con personalidad jurídica, creo que ahí, Presidente, hay que seguir fortaleciendo la tarea de la Dirección de Seguridad, pudiendo aportar para constituir distintos comités de seguridad y poder apoyarlos también para que recuperen los espacios,*

*Reitero que la percepción de seguridad va a mejorar con los vecinos, he estado en innumerables organizaciones sociales donde finalmente la cámara no cuenta con ciertos píxeles, no se logra ver bien la patente en la noche, no funciona bien, pero de todas maneras voy a aprobar esta subvención, como se lo dije a los dirigentes, con la esperanza de que ellos puedan unirse como vecinos, porque creo que la organización comunitaria va a hacer de los barrios mucho más segura nuestra comuna.*

*Apruebo.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Sólo recalcar el tema, que me alegro mucho que todos los comités que estuvieron acá pidiendo la subvención hayan logrado tener su documentación al día, que hace posible que puedan recibir una subvención.*

*Y, hacer un llamado a ellos, que con la misma disposición no se queden sólo con buscar estos recursos porque con toda la documentación que tienen, tienen la posibilidad de postular a los distintos fondos del Estado en el ámbito de seguridad.*

*Y, con mucho gusto apruebo las 9 subvenciones, Presidente*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Como han dicho las y los colegas, en general, los proyectos bastante buenos. Yo quiero destacar aquellas organizaciones que hacen el aporte propio, porque más allá de tener una significancia económica tiene también que ver con un trabajo que se realiza para poder recaudar estos dineros, yo creo que tiene que haber ahí también una consideración.*

*Yo hice mención a un proyecto cuando se trabajó en la comisión y cuando vino el Subsecretario tuve la posibilidad de conocer a la presidenta de la organización que bajo mi experiencia técnica creo que es un proyecto de primera línea, no lo voy a mencionar, porque ya tuve la posibilidad de presentarme con ella y decirle, fue igual cuando nos hablaron de las luminarias en la comisión, y sin querer ser peyorativo y reconociendo el esfuerzo y viniendo del mundo social, lo encuentro muy bueno, creo que es un proyecto bastante fundamentado, redondito.*

*Y, para responderle a la Concejala Sandoval, dentro de lo que ella decía, nosotros ya a partir de la semana pasada tenemos una regulación y en las comisiones vamos a tener sólo dos temas para tratar, por lo tanto, eso nos va a poder permitir poder temporizar las intervenciones, a través de nuestra secretaria, que va a ir indicando los tiempos, y poder dar una mejor atención a cada tema que tengamos.*

*Y, felicitar a las organizaciones, porque para ellos también es súper importante hacerse cargo y pasar de esta preocupación a la ocupación. Apruebo, Presidente.*

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Tengo también apreciaciones muy similares a la que tienen mis colegas con respecto a estas subvenciones, siento que tiene sus pro y sus contra con respecto a la organización que es súper valorada, al sentido de pertenencia que también le da el que ellos puedan hacer sus aportes propios, combinándolos con esta subvención que entrega el municipio, pero también siento que meterse, esconderse, enrejarse, no es la solución, creo que hay que tomarse los espacios hay que achicarle las calles a estos delincuentes y qué mejor manera que hacer propios estos espacios. Entonces, valoro también un montón lo que hicieron los vecinos de acá de San Ricardo, que a través de intervenciones con los niños, juegos pudieron darle la vuelta a la casa que había ahí que no tenía un buen proceder y siento que esa es la manera y no escondiéndonos, siento que los delincuentes son los que deben estar detrás de las rejas y no nosotros como vecinos.*

*Pero también valorando el sentido de organizarse y de querer tener un mejor pasar como vecinos, apruebo Sr. Presidente*



**ACUERDO N°39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, y 47 -2022**

*En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 28 de abril de 2022, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a los siguientes Comités de Adelanto y Seguridad:*

**Mediante Acuerdo N°39-20022:** LAS PETUNIAS, para financiar la Iniciativa denominada "Asegurando Nuestros Socios del Comité de Seguridad Las Petunias", por un monto de \$450.000.-

**Mediante Acuerdo N°40-20022:** PARQUE RESIDENCIAL ALAMEDA, para financiar la Iniciativa denominada "Construyendo un Barrio Seguro como el Ave Fénix", por un monto de \$450.124

**Mediante Acuerdo N°41-20022:** VILLA UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL para financiar la Iniciativa denominada "'Más seguridad para vecinos de villa Gabriela Mistral'", por un monto de \$450.000

**Mediante Acuerdo N°42-20022:** CAPITÁN TRIZANO para financiar la Iniciativa denominada "Instalación de Cámaras de Seguridad y Alarmas Comunitarias", por un monto de \$450.000

**Mediante Acuerdo N°43-20022:** PUNTA DE DIAMANTE, para financiar la Iniciativa denominada "Instalación de Cámaras de Seguridad y Alarmas Comunitarias", por un monto de \$450.000

**Mediante Acuerdo N°44-20022:** VILLA LONDRES PONIENTE, para financiar la Iniciativa denominada "Cámaras de Televigilancia", por un monto de \$450.000

**Mediante Acuerdo N°45-20022:** PLAZA EL ENCUENTRO, para financiar la Iniciativa denominada "Comité de Seguridad y Adelanto Plaza el Encuentro", por un monto de \$450.000

**Mediante Acuerdo N°46-20022:** VILLA SEGURA, para financiar la Iniciativa denominada "Comité de Seguridad y Adelanto", por un monto de \$450.000

**Mediante Acuerdo N°47-20022: LUÍS BUZETA, para financiar la Iniciativa denominada “Mi Casa Alegre y Segura”, por un monto de \$450.000**

***Teniendo en cuenta para ello lo tratado en la Comisión Mixta de Participación Ciudadana y Comisión de Seguridad***

**4.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EJECUTAR LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO**

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Concejal Sr. Marco Orellana**

***El Concejal Sr. Marco Orellana señala que él presentó sus excusas el día de la comisión y, por tanto, cede la palabra a la Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente para que pueda informar, la Concejala Srta. Paola Sandoval***

***La Concejala Srta. Paola Sandoval indica que el día martes fue la Comisión de Medio Ambiente, y señala que tiene hartos que decir al respecto, pero que cederá la palabra primero a la Directora de la DIMAO, la Sra. Diana Donoso, para que informe.***

***La Directora de la DIMAO indica que en la apertura de la licitación para la concesión del servicio de mantención y mejoramiento de las áreas verdes de la comuna de Lo Prado no hubo ofertas para evaluar y en vista del término del actual contrato directo el próximo 30 de abril del presente año sostenido con la empresa ingeniería y construcción Fray Jorge S.A. se hace necesario y urgente prorrogar nuevamente el contrato vía trato directo, para no interrumpir el servicio de mantención de las 149 plazas y parques comunales. Que se está solicitando dicha contratación por un período de 4 meses a contar del 1 de mayo al 31 de agosto del 2022 por un valor mensual de 78 millones de pesos IVA incluido; que este periodo permitirá levantar un informe de los puntos críticos que afectaron los procesos licitatorios anteriores y publicar una nueva propuesta que optimice mejor lo técnico con lo presupuestario y tener la licitación por 4 años.***



**El Sr. Carlos Olivari** complementa la información anterior señalando que tal como se planteó en la Comisión, esta licitación no se ha cerrado y se encuentra pendiente porque hubo un oferente al que se le dio un plazo especial para subir su oferta, porque el Portal se encontraba caído; y que dentro de la documentación que él adjuntó están todos los documentos que acreditan esa situación; que se hizo la pregunta al Portal de Chilecompra para que dijera cuáles eran los pasos a seguir; que esta situación es muy poco recurrente, pero que hasta el día de hoy no se puede cerrar esta licitación hasta que se den las instrucciones por parte de Chilecompra, todo ello en conformidad a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.

Que él mencionó en la Comisión que se hacía necesario la contratación directa por el plazo de 4 meses, y que esta contratación se hace de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 número 7 de la Ley de Compras Públicas y del DS 50 que autoriza este tipo de contratación cuando habiendo realizado una licitación pública previa no se recibieron ofertas o resultaron inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esencial establecidos en las Bases

**La Concejala Srta. Paola Sandoval** señala que dará las dos argumentaciones respecto de lo que fue la comisión el día martes. Primero, la falla de sistema de Mercado Público que impide que la única empresa que se presentó para querer adjudicar este servicio no logra subir su documentación a la página de Mercado Público, y que les entregó un período excepcional para que la entregaran de forma física lo que no ocurrió, y que por eso se está entrampado en esta situación, esperando las instrucciones del Portal Chilecompra. Que esto lleva a que hoy día el Concejo Municipal tenga que ver la extensión del contrato con la empresa actual Fray Jorge, y que esta situación no los deja a todos conformes.

Indica que solicitud de la Administración fue aplazar la contratación directa por un período de 2 meses, pero que dado los antecedentes que se presentarán y la complejidad que tiene este tipo de contratos y considerando también que por segunda nadie se estaría adjudicando esta licitación, ella solicitó de manera formal un informe para saber cuáles eran los puntos críticos y las situaciones que analizaba tanto Secpla como Medio Ambiente y saber los motivos por los cuales no se tiene oferentes para este servicio; que el compromiso fue de 15 días para tener ese informe y que se verá en comisión de Medio Ambiente nuevamente, para poder comprender las razones.

Que su percepción es que la oferta económica por parte del municipio es insuficiente; que tampoco se le puede solicitar a la DIMAO que baje sus requerimientos técnicos y se termine contratando una empresa que entregue servicios insuficientes para la comuna y los vecinos terminen recibiendo un mal servicio por un largo período de 4 años. Por tanto, que es importante que se entreguen las alternativas para resolver este tema.

Que ella no está de acuerdo con que necesariamente sea la misma empresa, pero que a 3 días no se puede tampoco dejar a los vecinos sin este servicio. Que no es realista pensar que se va a tener una nueva propuesta y una nueva licitan concretada de aquí a 2 meses más, por esa razón ella propuso que se extendiera el contrato por 4 meses y no por 2, porque le parece un tiempo prudente para que las áreas técnicas levanten una nueva licitación, se evalúen los puntos a resolver, que la administración pueda resolver y plantear si se resolverá con una mejora de los criterios económicos que se están planteando, ya sea ajustando el presupuesto o se pueda hacer una modificación técnica que baje los costos para la empresa, y se pueda mejorar la posibilidad de tener nuevos oferentes.

*Que esas son las razones por las cuales se solicitaron 4 meses; Manifiesta que no es del gusto de ninguno de ellos los concejales la empresa actual, pero que tampoco se puede dejar a los vecinos sin la mantención de este servicio.*

**El Concejal Sr. César Sanhueza** pregunta si esta empresa es nueva y si lleva uno o dos años en la comuna prestando el servicio

**La Concejala Srta. Paola Sandoval** responde que no, que ya lleva hartos años en la comuna con el contrato de este servicio, que esta es la cuarta renovación y la tercera de este período de ellos como Concejales.

**El Concejal Sr. César Sanhueza** reconoce la voluntad de todos en fiscalizar de buena forma para que la empresa cumpla con el trabajo, pero que la empresa no lo ha hecho bien, que incluso se ven los camiones aljibes regando y cooperando para mantener las áreas verdes, pero que el estado de abandono en la que están es complejo, que incluso hay plazas que en este minuto son solo tierra, entonces que no entiende que va a hacer la empresa durante estos 4 meses si no hay pasto que regar, por ejemplo.

Que como concejal está dispuesto a aprobar esta extensión de plazo, pero que el plazo es excesivo, en el sentido de que hay una licitación que se armó y que todo el Concejo Municipal contribuyó en su oportunidad con algunas mejoras como cambiar planta por aquellas con menor consumo hídrico, y que cree que se está entrampado sólo por temas económicos y de tiempo; Que también cree que el mayor trabajo de la DIMAO y de Secpla está hecho; Cree que si no hay oferentes interesados debe ser por dinero, por tanto que habría que ver cómo se puede mejorar eso. Y reitera que su voluntad está pero no para 4 meses de extensión, que lo encuentra excesivo, porque la empresa lo está haciendo demasiado mal

**El Concejal Sr. Jimmy Arce** dice que en durante este periodo está sería la tercera extensión que se hace para este servicio; que por un tema histórico las áreas verdes se entregan a fines de junio, pero que es muy distinto entregarlas a fines de agosto que a fines de junio, porque después de las lluvias podrían entregarse de mejor forma para que cuando vengan las empresas a presentarse, a partir de agosto, desde el punto de vista económico es mucho mejor y más práctico, que por tanto es mejor entregar las áreas verdes a fines de agosto y no finales de junio y para que la empresa nueva pueda tener un tiempo de marcha blanca.

Señala que se solicitó a la Directora de la DIMAO algunas consideraciones por el tema hídrico, pero no se ha tomado en cuenta que cuando se pide más el costo también varía, que eso no se ha tomado en cuenta y que si no se hace va a ocurrir nuevamente lo mismo de siempre que no llegan empresas y los resultados serán los mismos.

Qué se hizo la consulta técnica a los profesionales del área y que lo óptimo es una extensión por 4 meses para hacer una nueva licitación y para que se vean en Comisión las cosas que se deben cambiar para que no vuelva a ocurrir lo mismo otra vez y continuar haciendo extensiones, y que es probable que la CGR también cuestione tantas extensiones, por tanto, cree que 4 meses es lo sano tal como lo indicaron los profesionales en la comisión.

Y, que espera que llegue una empresa nueva y preste al fin un buen servicio.



**El Concejal Sr. Juan Javier Moya** señala que quiere mencionar el mal servicio que está entregando la empresa a la comunidad, que cuando ellos están en terreno son muchas las quejas de los vecinos; que al igual que el Concejal Sanhueza también considera que 4 meses y extensión es demasiado, que los vecinos no merecen esto y no es justo para ellos, porque son espacios públicos que deben estar en las mejores condiciones para la comunidad.

Cree también que uno de los puntos importantes es mejorar las condiciones económicas, para que puedan acercarse otros oferentes y se pueda mejorar la calidad del servicio.

Manifiesta que da mucha pena pasar por las plazas y ver en las condiciones en las que se encuentran, pero que espera que esto pueda mejorar en el corto plazo, para que se preste un mejor servicio a la comunidad respecto de estos espacios públicos.

**El Concejal Sr. Marco Orellana** señala que él no estuvo en la comisión, pero estuvo muy bien representado y con la información minuto a minuto.

Que como bien decía don Carlos, hay una empresa que estaría postulando, pero que por una situación muy puntual no pudo subir la información y cumplir para poder postular, pero también se pregunta qué viabilidad podría tener esta empresa de continuar en el proceso.

También se suma a lo que han dicho los concejales (as); y que referente a algún llamado o queja lo va anotando, pero no se puede hacer nada más, porque no da el ancho el servicio; que extenderlo a 4 meses es proyectar un mal que se ha tenido durante mucho tiempo, pero que la mesa técnica explicó las razones, y que él está por darle un tiempo prudente para que salga todo bien, pero dependerá de las contingencias del mercado, porque no se puede ser tan certero de que esto va a funcionar

**La Concejala Srta. Paola Sandoval** señala que la idea de los 4 meses se basa en que de aquí a 15 días ellos necesitan el informe técnico para saber en qué se falló, para hacer la autocrítica de donde estuvo mal el trabajo que se hizo, ya que falló por segunda vez, saber si es solamente por temas económicos o si es algo técnico que genera que se falla por segunda vez la licitación, y que haciendo todos esos análisis se pueda tener una buena propuesta de licitación. Que por la experiencia de haber renovado por los 4 meses anteriores, a fines del año pasado, y que si en 4 meses se tuvo un período para levantar una propuesta licitatoria que no sé concreto y finalmente no se tiene una nueva empresa y que si hubiera que hacer una modificación mayor a esta licitación, considera que no es lógico pensar que estará lista en 15 días, para satisfacer las necesidades y requerimientos de la comuna y que si tiene que estar 30 días en Mercado Público, ahí ya se van dos meses, por lo tanto, que se debe contar con el tiempo para que la empresa nueva, la que esperan ansiosos todos que llegue, se llegó a instalar y a reconocer el espacio, a ver las nuevas contrataciones, a cómo va a comenzar a trabajar para que comience a recuperar las áreas verdes.

Que tal como dice el Concejal Arce y como lo explicó bien técnicamente la DIMAO, a las empresas les resulta más atractivo un espacio que se vea más saludable, para llegar a trabajar menos, y sólo a mantener más que recuperar, por tanto, que las mejores condiciones para que las plantas logren recuperarse es terminando el período invernal, que ahí estarán en su mejor condiciones y eso ayudará a que las empresas no se espanten al ver un área verde completamente destruida, y vean que hay que llegar a hacer todo desde la nada; que por eso es la propuesta de los 4 meses. Que ella quisiera que fueran 2 meses pero en lo técnico es poco realista.

**El Concejal Sr. César Sanhueza** señala que concuerda en varios aspectos con los colegas concejales

Expresa que hay empresas que son conglomerados y que pueden tener una espalda financiera para poder soportar los pagos que a veces pueden demorar, pero que también se puede arriesgar cuando se abre una oferta a alguna persona que no sepa, porque se estaría en un gran problema. Que esto no es por percepción de que se quiere llegar a las mejores condiciones o mayores condiciones, porque dice que las empresas son empresa y vienen a ganar plata y que si una empresa ve que puede ganar plata va a venir en el mes del año que sea, pero que sí ve que no es tentativa la oferta no viene simplemente.

Que él de la idea de contratar una empresa nueva que venga a entregar un buen servicio y ser flexible con un tiempo razonable para que se puedan instalar, pero no seguir con la misma empresa, porque expresa que ya no sabe cómo responder a los vecinos cuando se quejan, porque además con esta empresa actual se han agotado todas las instancias posibles, pero el mal servicio continúa. Que hay que reconocer que muchas áreas verdes que había en la comuna ya no existen por el mal servicio que ha entregado, por tanto, que la empresa nueva que llegue tendrá que hacer recuperación de las áreas verdes.

Y, reitera que tiene su mejor voluntad para el tema, pero que le complica volver a darles más tiempo.

**El Concejal Sr. Marco Orellana** indica que para esto sea viable tiene que ser un negocio y si no se tiene oferentes se tiene que revisar los precios del mercado, y que por eso están a la espera del informe solicitado

**La Directora de la DIMAO** manifiesta que en conversaciones con el Jefe del Dpto. de Áreas Verdes han decidido que para la Comisión presentarán un diaporama para que se vea en las condiciones actuales que están las 149 áreas verdes de la comuna, porque si bien estuvieron en muy mal estado dice que afortunadamente la realidad actual no es esa, y que los concejales con sus propios ojos puedan ver si están o no en tan deplorable condición como dicen.

**El Sr. Alcalde** expresa que entiende que se someterá a aprobación el tema por un período de 4 meses

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

Señala lo siguiente: Se hicieron los intentos de mejorar los puntos de la licitación por parte de la Directora también y no se ha logrado, en realidad, mayores beneficios y mejores resultados, así es que no con gusto apruebo la licitación

↓



**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Escuchando a la Doctora Diana y como decía recién no teniendo a veces respuestas, a pesar de eso y la vueltas que le he dado, creo que no están tan deplorables las áreas verdes, pero esperando el informe y esperando estos 4 meses, apruebo Presidente*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Habiendo argumentado lo que dije y esperando que hubieran sido por 3 mes, y también que no sienta como un ataque a la doctora, porque sé toda la voluntad que han tenido pero nos ha tocado visitar como 2 ó 3 plazas que realmente están secas y como en 3 lugares, ojalá que ese informe venga mucho mejor y que de los 140 espacio r esté recuperado la mayoría, pero es lo que me ha tocaba visitar.*

*Y, como lo manifesté, me hubiera encantado que hubiera sido por 2 meses, pero también apoyando el trabajo de los colegas que estuvieron en la comisión y también entendiendo que hay un trabajo de la Dirección y de todo el cuerpo administrativo, apruebo los 4 meses esperando que hubieran sido 2, apruebo Presidente.*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Yo quiero aprovechar de saludar, por su intermedio Presidente, a la Directora Diana Donoso y a todo su equipo, yo sé que la DIMAO ella lo encabeza, pero detrás de ella hay un equipo de funcionarios que el último tiempo ha trabajado bastante sobre todo en nuestra comuna; que el área verde es un tema, es una de las Direcciones que presta apoyo y a nosotros los concejales (as) creo que nos escuchan bastante, apruebo Presidente*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Ante todo agradecer a la Directora, a Rodrigo, a Jaime, y en general a la Dirección de Medio Ambiente; tal como dije espero que nos puedan hacer llegar un diaporama actual y también al final de estos 4 meses, porque sería importante para ver si efectivamente lo que indicaba en la intervención, que las empresas cuando vengan a observar vean un mejor escenario que el actual y esperemos que eso Dios mediante, haga que llegue más empresas a postular y que tengamos un mejor servicio de septiembre en adelante.*

*Dicho esto apruebo estos 4 meses y esperando que la mantención y las lluvias ojalá que no decaigan y que este cambio climático no sea tan duro este invierno y otoño, y apruebo*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Solamente es de esperar como dice el Concejal Arce, que haya mucha lluvia para que podamos tener plaza realmente como corresponde, por lo que se merecen los vecinos (as) de acá de Lo Prado, y esperando que durante estos 4 meses, deseo y anhelo, que llegue otra empresa a prestar un servicio que realmente corresponda a lo que los vecinos merecen,*

*porque si esto no avanza, no podemos dejar a los vecinos y en la mantención de las plazas, entonces lamentablemente, de verdad es lamentable lo que está ocurriendo con el tema de la mantención, lamentable lo del tema de la empresa que está prestando este mal servicio, para decirlo con todas sus letras, pero sí voy a aprobar Presidente solamente y netamente porque espero que se presente otra empresa para prestar una mejor calidad de vida a los vecinos. Apruebo Presidente*

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Conociendo el sentir de los vecinos, el malestar por lo que está pasando con las plazas que creo que todos lo vemos, y también lo habíamos dicho la vez anterior no es de nuestro agrado el tema del trato directo, pero no podemos tampoco abandonar las plazas de un día para otro y lo que ya está malo siga creciendo sino que tenemos que construir, así es que esperando el informe, que espero que de ahí podemos sacar algo concreto, que sea verdadero y que sirva para que puedan llegar más oferentes a esta licitación voy a aprobar Presidente*

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Bueno, ya lo dije anteriormente y en todas las oportunidades anteriores no estoy a contenta de volver a aprobar este contrato directo, es un fracaso para nosotros que esto ocurra, y quiero que se considere así, como un fracaso en fracaso nuestro, nuestro me refiero al municipio dentro del cual igual estamos incluidos. Así es que espero que la definición desde la unidades técnicas correspondientes sean bien autocríticas con respecto a qué es lo que ha ido pasando y si se evalúa finalmente que el problema es netamente económico, espero que también desde la Administración se genere una buena propuesta económica que atraiga a más oferente para realizar la mantención de áreas verdes, porque a pesar de que existen muchas unidades muy importantes al servicio de nuestra comuna, entendemos que el municipio gasta muchos recursos en ellas, desde DIDECO hacia abajo, es súper importante considerar también que las áreas verdes son un punto vital para el desarrollo, el esparcimiento y la salud mental de todos nuestros vecinos, por lo tanto, para mí eso es fundamental y espero que se le dé la importancia que realmente corresponda, para que el día de mañana no tengamos, por cuarta vez, que extender este contrato. Pero como es lo que propusimos en la Comisión, también espero que el resto de los concejales nos acompañen en esta tarea, de hacer el análisis crítico, porque es importante que todos estemos presentes en esta oportunidad, porque nos enseña a todos a entender por qué de repente las cosas fallan y dónde están los errores, así es que espero contar con más quórum en esa oportunidad, y apruebo la extensión por 4 meses.*

**El Sr. Alcalde** *Agradece a los Sres. Concejales y a la Directora de la DIMAO y a todo su equipo de trabajo*



## ACUERDO N°48-2022

*En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 28 de abril de 2022, mediante Acuerdo N°48-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la contratación directa de la empresa Ingeniería y Construcción Fray Jorge S.A., para ejecutar la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Comuna de Lo Prado, por un período de 4 meses, a contar del 1 de mayo al 31 de agosto del 2022, por un valor mensual de \$78.000.000 IVA incluido.*

*Teniendo en cuenta para ello lo informado por la Directora de la DIMAO, mediante su Memorandum N°263 de fecha 27 de abril de 2022, y a lo expresado por el Sr. Administrador Municipal Subrogante y Director Jurídico, don Carlos Olivari en la presente Sesión; y a lo discutido en la Comisión de Medio Ambiente*

### **5.- APROBACIÓN CUMPLIMIENTO METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS AÑO 2021**

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejales Sr. Jimmy Arce**

*El Concejales Sr. Jimmy Arce indica que el tema se vio en Comisión, que las metas también tienen que ver con un tema de bonificación trimestral para los funcionarios (as) del municipio de todos los escalafones de la planta y la contrata, quedando excluidos por ley los funcionarios a honorarios.*

*Que fue una buena comisión, donde se tuvo mayor información; indica que existe una comisión que supervigila las metas y para ver que realmente se hagan y que vayan en beneficio del servicio y prestaciones que entrega el municipio a la comunidad.*

*Y, cede la palabra la Directora de la Secpla, la Srta. Leslie Vergara para que pueda exponer sobre el tema*

*La Directora de la Secpla saluda a los integrantes del Concejo Municipal y dice que tal como el Presidente de la Comisión lo ha mencionado, el pasado 26 de abril se realizó la Comisión donde se expuso el grado cumplimiento de las metas año 2021 en virtud de la Ley 20.008 para funcionarios de planta y contrata, y que ahora le corresponde al Concejo Municipal evaluar y*

sancionar el grado cumplimiento de los objetivos de esta gestión institucional y de las metas de desempeño colectivo.

Que en la Comisión se informó que las metas fueron elaboradas por la 17 unidades municipales y que fueron cumplidas de acuerdo al Informe del Comité Evaluador en su totalidad, a excepción de una que según el Comité señaló que su grado de cumplimiento fue sólo del 40% pero que a pesar de ello, en términos generales, se dió cumplimiento a la meta, y que en dicho Informe también se señaló el cumplimiento de las Metas Institucionales es de un 100% y el 99,5% de las Metas Colectivas, por tanto, en resumen se establece que el cumplimiento de las metas fue superior al 90%, en el año 2021 y que por eso se está solicitando al Concejo Municipal, dada la información entregada en Comisión y dado el resumen que acaba de mencionar, la aprobación de las metas año 2021

- **LA CONCEJALA SRA. CAMILA VERDUGO INDICA QUE MOMENTANEAMENTE QUEDARÁ PRESIDENDO LA SESIÓN DE CONCEJO, PORQUE EL SR. ALCALDE SALIÓ UN MOMENTO DE LA SALA. Y SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

Señala lo siguiente: Apruebo

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

Señala lo siguiente: Apruebo las Metas expuestas, Presidenta

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

Señala lo siguiente: Aprovechar desde saludar a la Directora y apruebo, Presidenta

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

Señala lo siguiente: Según lo señalado anteriormente, apruebo las Metas Institucionales 2021

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

Señala lo siguiente: apruebo las Metas Institucionales 2021, Presidenta

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Como dijimos en la Comisión, ojalá que los funcionarios no tuvieran que aprobar metas para poder recibir esta compensación, sino que esto sea un trabajo impregnado en la función social que tiene los funcionarios, pero obviamente agradecer también que se esté trabajando por la gestión, así es que apruebo.*

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Colgándome de las palabras de la Concejala Leiva y entendiendo que los funcionarios no debieran de estar sujetos al cumplimiento de metas para obtener este tipo de beneficios, sino que debería ser por el solo hecho de realizar mejor la función pública, pero el sistema lo determina así, y considerando todos los argumentos y la información que se nos entregó a la en la Comisión el día martes, apruebo el cumplimiento de metas*

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Yo también voy a aprobar el punto Srta. Carmen, para que lo tenga en consideración*

**ACUERDO N°49-2022**

***En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 28 de abril de 2022, mediante Acuerdo N°49-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el cumplimiento de los Objetivos de la Gestión Institucional y las Metas de Desempeño Colectivo año 2021, informadas por la Dirección de Control Municipal, mediante Memorándum N°60 de fecha 20 de abril de 2022, y a lo señalado por la Directora de Secpla, la Srta. Leslie Vergara, en la presente Sesión***

***Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en la Comisión de Administración y Finanzas***



## 6.- VARIOS

### Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala que en las actividades del Plano Regulador, el día sábado, muchos vecinos manifestaron su sensación de inseguridad en la comuna, que es muy importante la función que realiza la Dirección de Seguridad, pero que solicitan mayor presencia en la esquina de Ricardo Vial con Gabriela Mistral, ya que en esa plaza hay personas en situación de calle que constantemente están asediando y cometiendo delitos, y que los vecinos requieren se intervenga esa plaza, para ellos poder recuperarla y utilizar nuevamente.

- **ENTRA A LA SALA DE REUNIONES EL SR. ALCALDE Y CONTINÚA PRESIDENDO LA SESIÓN DE CONCEJO**

La Concejala Srta. Paola Sandoval indica que se está en pleno desarrollo de la segunda etapa del Plano Regulador y que se está yendo a distintos espacios, que la semana pasada estuvieron en el territorio 1 y que este sábado corresponde el territorio 2, en la escuela Jaime Gómez, por lo tanto, hace un llamado e invita a todos los vecinos del territorio a participar de esta actividad, ya que es sumamente importante la participación de los vecinos para que muestren su visión de qué comuna desean construir en términos territoriales. Observando que en el primer encuentro hubo muy poca participación y que ahora sí esperan que el colegio se llene de vecinos, para que participen de este proceso.

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA A LA CONCEJALA SRA. CLAUDIA LEIVA**

### Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala que es importante que la gente participe de estos procesos, porque la opinión de ellos es importante, ya que son los principales y que deben participar para saber en Lo Prado que quieren vivir y donde también van a estar contempladas las plazas. Así es que también hace un llamado y los invita a todos a participar, y que tal como dijo la Concejala Paola será en el territorio 2, este sábado, en el Colegio Jaime Gómez, a las 15:00 horas.

Pero también pide al Presidente del Concejo que haya mayor difusión de estas actividades, por todos los sectores de la comuna, porque dice que no ha visto mayor difusión.

Solicita información acerca de si el albergue para gente en situación de calle de la comuna se encuentra funcionando y cómo va a funcionar, especialmente porque están llegando los días fríos y las lluvias.

Solicita implementar basureros en el C.C Neptuno con nuevos basureros y reponer aquellos que están en malas condiciones



**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Realiza un llamado e invita a los vecinos (as) a participar de las actividades del Plano Regulador ya que es importante la opinión de todos ellos, para el desarrollo de la comuna*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Solicita que se revisen los sumideros de aguas lluvias de la comuna en general*

*Solicita retiro de microbasural en calle Longotoma N°47 ya que hay muchos escombros, basura y nido de ratones*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Comenta que un grupo de Skater en el paradero 2 de Bonilla y piden la posibilidad del despeje de árboles que están alrededor de las canchas de patinaje porque dificulta la luminosidad del sector*

*Solicita remarcado de paso de cebra en el sector de General Bonilla, en el paradero N°1 y N°3, por Pasajes Chiclayo y Pasaje Búfalo*

*Solicita la posibilidad de entregar una manguera a los vecinos que están regando la plaza que está detrás de Villa Lourdes y que está un poco abandonada de la mantención, y les estaría faltando de este implemento para poder regarla*

*Solicita mantención de los colectores de agua lluvia en el sector del Pje. Bahía San Felipe ya que se han estado desbordando y señala que los vecinos han llamado a Aguas Andinas, pero es un problema de colector*

*Envía sus felicitaciones al equipo de Comunicaciones y de los distintos Dptos. y a todos los funcionarios que estuvieron para llevar a cabo la Cuenta pública; también felicita al Sr. Alcalde por la impecable presentación y le agradece el gesto de haber nombrado el trabajo que ha hecho el Concejo Municipal, también agradece el pequeño detalle que todos ellos recibieron. Finalmente envía sus agradecimientos a su compañera de lucha, la Srta. Vanessa Espinoza*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Manifiesta que también concuerda que cerrar los pasajes no es lo ideal, sin embargo, dice que hay algunas excepciones como el pasaje Ica que está detrás de los locales comerciales de avenida San Pablo donde se cometen muchos actos delictuales y los delincuentes arrancan por ese Pasaje*

*Y el pasaje que está cercano a avenida Dorsal, cercano al Metro Neptuno*



*Agradece la buena voluntad de Seguridad, de los Carabineros, de la Administración y del Comité Ganimedes, para solucionar una problemáticas puntual que presentaban los locatarios de Las Palmas*

*Pregunta si la empresa consultora que se adjudicó los recursos del GORE para el Plano Regulador, sólo ve la parte técnica o también la convocatoria, para colaborar o exigirle que pueda realizar mayor difusión de las convocatorias*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Solicita gestionar con Enel poda de árboles que están comprometiendo tendido eléctrico y telefonía y otros tendidos de cables en el Pasaje Junín paralelo a Neptuno al llegar a Waldo Taff , detrás de los departamentos, específicamente en Junín N°578 departamento 102, y en Junín N°590*

*Señala que en este mismo sector hay tres luminarias deficientes y con encendido intermitente, como también existen focos de drogadicción y personas en situación de calle*

*Con respecto al tema veredas indica que hay un desnivel producto de las raíces de los árboles en la esquina de Territorio Antártico justo donde está la señalética; también en Santa Marta N°482 poniente, al llegar a Territorio Antártico; y en Santa Marta N°500 poniente con pasaje Marinero Gamarra*

*Reitera que se realicen todas las diligencias necesarias con el objeto de que ENEL, quien está realizando trabajos en la comuna, retire los cables en desuso, en el sector de Avda. General Bonilla, Las Torres, en el eje Dorsal, Dorsal Nos. 6115, 6154, 6107.*

*Hace un alcance de respecto de la ley de cierre de pasajes indicando que aún no se ha decretado y que tiene que haber una normativa y cómo se va a regular y que lo comenta porque hay muchos vecinos que están viendo la posibilidad de instalar cierres en sus pasajes*

***El Concejal Sr. César Sanhueza*** *consulta cómo se pueden sumar el municipio para hacer la denuncia y que en Enel se haga responsable de solucionar el problema de los árboles que están comprometiendo el tendido eléctrico; que escuchó al Gobernador hablar sobre el tema y que Enel ha estado trabajando en ello pero que lo considera insuficiente. A su vez observa que Enel una gran empresa que debiera solucionar estos problemas y no contar sólo con un número para dar respuesta a los vecinos*

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Envía un saludo adelantado por el 1° de Mayo, día del trabajador; y a su vez advierte que este mismo día se cumple el plazo para hacer cambio de domicilio, para las próximas votaciones del 4 de septiembre, y recuerda que el voto será obligatorio respecto a la Nueva Constitución*



*Asimismo, hace un llamado a los vecinos (as) a conocer de todas las instancias que se levanten para participar y conocer los procesos constituyentes, para votar con la información necesaria, y bien informados*

*Y señala que desde la institución surgirán varias instancias de participación, ara que estén atentos a las redes sociales cuando se informe*

**La Concejala Srta. Paola Sandoval** *Indica que hay un número call center que funciona las 24 horas, para la mantención del alumbrado público de Enel*

*Recuerda a la Secretaria Municipal y al Sr. Alcalde su solicitud de recuperación de los postes que están al lado del Consultorio Santa Anita, en el block 1; y de la poda de árboles en la Plaza San Luis.*

*Solicita mejorar los espacios para las personas que trabajan en emergencia, para que cuenten con lugar donde se refugian y se cambian de ropa y esté calefaccionado, por los trabajos propios que ellos realizan*

**El Concejal Sr. Juan Javier Moya** *Solicita a Secpla que informe sobre los proyectos que se postularán al Fondo de Emergencia del GORE*

*Solicita que Secpla informe de manera presencial a la JV N°11 dónde pueden postular su proyecto a fondos concursables, porque señala que se les entregó la información de diversas entidades de dónde podían postular, pero quieren saber a qué fondos pueden postular para mejorar su sede.*

*Solicita mayor presencia de Seguridad en Gabriela Mistral con Teniente Cruz, porque hay gente con muchos carpas y hay muchos asaltos también*

**La Concejala Sra. Claudia Leiva** *consulta sobre los dineros que se destinaron para las Ollas Comunes en el presupuesto municipal, y pide que se agilice dichas ayudas, porque están con mucha necesidad para poder entregar la ayuda a los vecinos*

**El Sr. Alcalde** *señala que Enel entregó un listado de las podas que realizará entre abril y mayo; y pidió al Dpto. de Prensa que se lo publicara en la Página Web Municipal, para que haya control ciudadano al respecto.*

*Indica que efectivamente hay muchos problema con los alcantarillados de la comuna y que solicitará a una reunión con Obras Pública, ya que no es sólo problema de Aguas Andina porque es problema de colectores también; y advierte que hubo comunas que colapsaron para estas lluvias con sus colectores y que sacaron a relucir las dificultades que tiene el MOP y las conversaciones que no hace con Aguas Andina, entonces que sería un buen momento para sumarse a esa discusión*

*Pide a la DOM un listado de todos los pasajes que han solicitado cierres, y que puedan ser revisados en Comisión de Seguridad, aun cuando no se pueda actuar todavía por parte del Concejo Municipal, porque aún falta que se decrete la Ley.*

*Manifiesta al Concejal Juan Moya que como es cercano a la JV N°11 pueda hablar con ellos y decirles que se va a hacer lo que están solicitando, para sacar adelante la sede, pero que se ocupen también de mantener el lugar y lo mantengan en orden, porque deja mucho que desear, porque señala que se hizo una actividad sobre el Plano Regulador ahí y que el lugar estaba hecho un desastre, y que ellos también tienen responsabilidades.*

**El Concejal Sr. Juan Javier Moya** expresa que en el lugar se hizo una limpieza profunda, que ya se les había mencionado que tenían que preocuparse y ocuparse del lugar y mantenerlo limpio, para que puedan trabajar de mejor manera.

**El Concejal Sr. Marco Orellana** señala que se indica una serie de despeje o levantamiento de rama por parte de Enel, pero pide ver la posibilidad de informar a los vecinos que ese servicio tiene que ver con cortar ramas que están interviniendo el tendido eléctrico y el cableado solamente, para que los vecinos no vayan a pensar que es poda y corte de árbol.

*Solicita información permanente a los vecinos, especialmente a la comunidad organizada sobre las intervenciones que se van a hacer en la comuna, para mantener informados a los vecinos cuando se intervengan sus territorios, ya que dice que los vecinos no tienen idea y que les preguntan a ellos como Concejales y que cuando se pregunta a la DOM responden que son intervenciones externas y que no se les avisa, pero pide que aunque sean intervenciones que vengan de afuera deben tener algún aviso a las organizaciones relevantes del sector, que se intervendrá el lugar, para que ellos transmitan la información a los vecinos, como también el tiempo que van a demorar los trabajos, es decir, se les informe de lo que se hará y cuánto tiempo va a durar lo que hagan.*

**El Sr. Alcalde** reitera que respecto de las podas de los árboles se publicará en la Página Web Municipal, para que los vecinos hagan el control, junto a las JJVV y sus dirigentes

*También reitera el tema de los alcantarillados, expresando que es un tema grave, porque se están colapsando mucho en la comuna, y que Aguas Andina y el Municipio le dice a los vecinos que no se puede hacer nada y que quedan con el alcantarillado tapado durante muchos días, incluso meses. Advierte que muchas veces las empresas antes de solicitar los permisos correspondientes al municipio llegan y rompen, y que a veces eso tiene que ver con la urgencia, y que como son empresas subcontratadas se van, entonces tienen que estar súper vigiladas por Aguas Andinas. Que es un problema que se seguirá enfrentando y que llegan muchos mensajes de alcantarillados tapados*



**El Concejal Sr. Marco Orellana** señala que el día de la Cuenta Pública, en la población Manuel Rodríguez colapsaron los alcantarillados, que es como quinta vez en el mes, y también en la JV N°6

Finalmente comenta que, hace una semana, en Avenida Dorsal estaba la Empresa Movistar y otras sellando, soldando las tapas de las cámaras, para evitar que los delincuentes se roben los cables, como ocurrió en el Cesfam Avendaño, porque se los roban para creyendo que los cables tienen cobre y se llevan los de fibra óptica

**El Concejal Sr. César Sanhueza** manifiesta que en Parque Alameda estuvo Enel cortando ramas, pero cortaron la ramita que está topando el tendido eléctrico y nada más, pero que el equipo que hace el trabajo más completo no viene nunca.

**El Sr. Alcalde** indica que va a pedir una reunión con la Dirección de Transporte y Telecomunicaciones también, para ver el cableado en desuso, la basura aérea, para ver si se puede liberar un poco la comuna de ellos.

**El Concejal Sr. Marco Orellana** señala que es una Ley del año 2019, que no se ha decretado

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 16:43 horas.

  
**CARMEN GORROÑO VELASCO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS**  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.